

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP)

El Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) está dirigido a las coordinaciones de los programas de posgrado para fortalecer la formación académica del alumnado de maestría y doctorado, así como para docentes externos e infraestructura de las entidades académicas participantes.

Los apoyos se otorgan para el alumnado inscrito durante la realización de actividades académicas nacionales o internacionales, las cuales pueden tener una duración de 1 a 45 días, tales como: prácticas de campo o de laboratorio, participación en congresos, coloquios, cursos, talleres, estancias de investigación, entre otros, y será responsabilidad de las coordinaciones de los programas de posgrado, establecer los requisitos académicos que deberá cumplir el alumnado.

La actividad académica deberá ser aprobada por el Comité Académico del programa de posgrado en el que está inscrito el alumnado.

Convocatorias y reglas de operación vigentes:

<https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/apoyo-a-los-estudios-de-posgrado/>